



# Derechos Civiles

## Cumplimiento y Aplicación

Programas de Nutrición Infantil

Departamento de Educación del Estado de Oklahoma

2500 N. Lincoln Blvd. Rm. 310

Oklahoma City, OK 73105

405-521-3327

# Autoridad

- Título VI, Acta de los Derechos Civiles de 1964 – Raza, Color, Origen Nacional.
- Americanos con Incapacidades.
- Acta de Educación de 1972 – Discriminación por Sexo.
- Acta de Rehabilitación de 1973, Sección 504 – Incapacidad.
- Acta de Restauración de los Derechos Civiles de 1984 – Alcance de las leyes aclarado a todos los beneficiarios de fondos federales
- Edad – 1975.

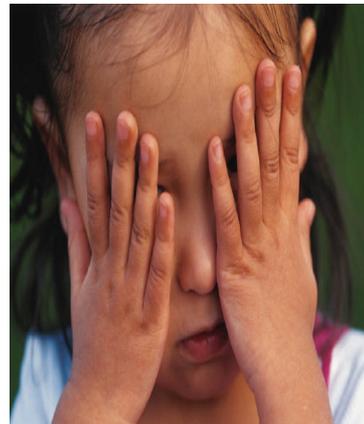
# Promesa de cumplimiento

- Debe estar escrito y es obligatorio .
- Reportado a la Agencia Estatal (SA por sus siglas en ingles).
- La Agencia Estatal reporta a la oficina Regional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).
- Violación autoriza para enforzamiento judicial

# ¿Qué es discriminación?

## **DEFINICION:**

Es el tratamiento diferente que hace una distinción de una persona o un grupo de personas de otras; ya sea intencionalmente, por negligencia, o por las acciones o la falta de acciones basadas en ...



# Seis Bases Protegidas por SFSP

Para Programa de Nutrición Infantil (CNP), el trato diferente es basado en una o mas de las seis bases protegidas:

- 1) Raza
- 2) Color
- 3) Origen Nacional
- 4) Edad
- 5) Sexo
- 6) Incapacidad

# Definiciones

- Discriminación – Es el trato diferente que hace distinción de una persona/grupo de otras
- Solicitante – Una persona que aplica para la participación en un programa FNS.
- Promesa – Un acuerdo contractual para administrar servicios y beneficios.
- Derechos Civiles – Derechos no políticos de un ciudadano conforme a las enmiendas 13<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup>.
- Acusador – Persona o grupo alegando discriminación.

# Definiciones

- Plan de acción correctiva– Plan aceptado para resolver incumplimiento.
- Personas con Dominio Limitado del Inglés (LEP) – Las personas que no hablan Inglés como su idioma principal.
- Oficina de Derechos Civiles (OCR)– Las unidades con autoridad para asegurar la igualdad de oportunidades y la no-discriminación de todas las personas.

# Dominio Limitado del Inglés (LEP)

- Proporción de personas atendidas / encontradas.
  - Número más grande de personas LEP.
  - Experiencia previa.
- Frecuencia de LEP al programa.
- Naturaleza o importancia del programa.
- Recursos disponibles para el beneficiario y costos.

# Regulación – Julio 2004

- Elimine las barreras a la participación de las Organizaciones Basadas en la Fe (FBO siglas en ingles) y Las organizaciones de base comunitaria (CBO siglas in ingles).
- Asegure condiciones de igualdad.



# Elementos de Notificación Pública

- Disponibilidad del programa.
- Información sobre quejas.
- Declaración de no-discriminación.

# Requisitos de Publicación

- Publicado en su totalidad.
- En todos los materiales.
- Información pública / educación.
- Distribución pública.
- No puede ser modificada.

# NUEVA Declaración Autorizada

"De acuerdo con la Ley Federal de los Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones participantes en o administrando los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza por actividad previa de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje Americano de Señas, etc.), deben ponerse en contacto con la Agencia (Estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del Inglés.

# NUEVA Declaración Autorizada– Continuación

Para presentar una queja por discriminación del programa, complete el Formulario de Quejas por discriminación del Programa USDA, (AD-3027) encuéntrelo en línea en:

[http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida a USDA y proporcione toda la información solicitada en el formulario en la carta. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o una carta al USDA por:

- (1) **Correo:** Departamento de Agricultura de los EE.UU, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410.
- (2) **(2) fax:** (202) 690-7442; o
- (3) **(3) correo electrónico:** [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

“Esta institución es un proveedor con igualdad de oportunidades”.



# Si el material es demasiado pequeño?

Debe aparecer:

**"El USDA es un proveedor con igualdad de oportunidades."**

# Métodos de Notificación Pública

- Cartel: "Y Justicia para todos", excepto en casa de proveedores de Guardería Familiar (FDCH - **Cuidado Infantil**).
- Informe de los programas y / o cambios.
- Proporcione la información en formatos alternativos para discapacitados.



# Métodos de Notificación Pública

- Proporcione la declaración de no-discriminación en toda información al público.
- Transmita el mensaje de igualdad de oportunidades en todos los gráficos.

# Capacitación en derechos civiles

- Obligatorio para el cumplimiento.
- Agencia Estatal debe capacitar al personal de la agencia.
- Agencia Estatal debe capacitar a las agencias locales.
- Las agencias locales capacitan al personal de contacto público.



# Capacitación Debe Incluir

- Recolección y reporte de datos.
- Sistemas de notificación.
- Procedimientos de quejas.
- Técnicas de revisión.
- Resolución de incumplimiento.



# Recolección de datos y uso de datos

- Obtener de todos los solicitantes.
- Siempre use la dignidad y el respeto.
- Obtenga datos por etnicidad y raza.
- Documente y manténgala por tres años.

# APLICACION FAMILIAR PARA COMIDAS ESCOLARES GRATIS Y A PRECIO REDUCIDO

**PART 1. ALL HOUSEHOLD MEMBERS**

Names of <u>all</u> household members (First, Middle Initial, Last)	Name of each child's school /or indicate "NA" if child is not in school	Place a check in the box below if child is a foster, homeless, migrant, runaway, or Head Start child. If each child attending school is a foster, homeless, runaway, migrant or in Head Start, skip to part 5 to sign this form.					Place a check in the box if NO income
		Foster	Homeless	Migrant	Runaway	Head Start	

**Escuelas**

## PARTE 5. IDENTIDADES ETNICAY RACIAL DE LOS NIÑOS (OPCIONAL)

*Escoja una etnicidad:*

- Hispano/Latino
- Not Hispano/Latino

*Escoja una o más (sin importar la etnicidad):*

- Asiatico
- Indio Americano/  
Nativo de Alaska
- Negro/  
Afro-Americano
- Blanco
- Nativo hawaiano/  
Otro Isleño del Pacífico

# PROGRAMA DE ALIMENTOS DEL CUIDADO DE LOS NIÑOS Y ADULTOS (CACFP) APLICACIÓN DE TAMAÑO-FAMILIAR E INGRESOS

## TODOS LOS MIEMBROS DE LA CASA

Names of <u>all</u> household members (First, Middle Initial, Last)	Name of each child's school /or indicate "NA" if child is not in school	Place a check in the box below if child is a foster, homeless, migrant, runaway, or Head Start child. If each child attending school is a foster, homeless, runaway, migrant or in Head Start, skip to part 5 to sign this form.					Place a check in the box if NO income
		Foster	Homeless	Migrant	Runaway	Head Start	

## PARTE 5. IDENTIDADES ÉTNICA Y RACIAL DE LOS NIÑOS (OPCIONAL)

*Escoja una etnicidad:*

- Hispano/Latino
- Not Hispano/Latino

*Escoja una o más (sin importar la etnicidad):*

- Asiatico
- Indio Americano/  
Nativo de Alaska
- Negro/  
Afro-Americano
- Blanco
- Nativo hawaiano/  
Otro Isleño del Pacífico

# Recolección de Datos– Cont..

- No es obligatorio que el participante suministre.
- La auto-identificación preferida.
- No podría “Predecir”.



# Datos: Etnicidad y Raza

- Formato de dos preguntas.
- Etnicidad aparece por primera vez en la recolección de datos.
- Raza: "Marque una o más" debe ser una sola opción de respuesta.

# Datos: Etnicidad

- "Hispano o Latino"

Y

- "No Hispano o Latino"

# Datos: Raza

- Indio Americano o nativo de Alaska.
- Asiático.
- Negro o Africano-Americano.
- Nativo Hawaiano u otro Isleño del Pacífico.
- Blanco.

# Procedimientos de quejas

- Derecho a interponer dentro de 180 días.
- Aceptación de la queja.
- Formas.
- Quejas verbales.



# Formulario de Quejas para los Derechos Civiles

- Escuelas - Manual de Cumplimiento, Páginas C-22 - C-24.
- Participantes del CACFP - Manual de Instrucción, Páginas 99-100.

# Datos obligatorios - Quejas Verbales

- Información de contacto.
- Nombre y localización de la agencia.
- Naturaleza del incidente.
- Base de la discriminación.
- Información de contacto de otros con conocimiento del incidente.
- Fecha(s) de supuestas acciones.



# Quejas: Directrices de Procesamiento

- Proporcione a los participantes opción a presentar queja.
- Acepte y reconozca las quejas presentadas.
- Informe al acusador de la acción planeada.
- Solicite cualquier información adicional para aclaración.
- Refiera la discriminación por edad a la Oficina Regional del USDA.



# Agencia Estatal: Quejas: Procesamiento / Resolución

- Mantenga y opere un sistema de procesamiento de reclamos / quejas.
- Completado dentro de 90 días de recibida.
- Especialista determina: remisión o investigación.
  - Remisión: caso está cerrado.
  - Investigación: acción adicional requerida.

# Agencia Estatal:

## Quejas: Procesamiento / Resolución

- Investigación requiere:
  - Solicitar más información y revisión.
  - Conduzca investigación en el local.
- Prepare informe escrito de la investigación.
  - Conclusiones.
  - Resumen de entrevistas.
  - Resumen de las examinaciones del expediente del caso.
- Explicación si investigación no es conducida.

# Agencia Estatal:

## Quejas: Procesamiento / Resolución

- Informe escrito de la investigación:
  - Los hallazgos en relación con las alegaciones específicas.
  - Resumen de todas las entrevistas.
  - Resumen de las examinaciones del expediente del caso.
- Carta de la decisión al acusador:
  - Toda la información y las decisiones.
  - Los derechos de apelación a la Secretaría de Agricultura.

# Revisión por Cumplimiento

- USDA



- Agencia Estatal



- Nuestros Clientes - USTED!



# Contenido de la revisión

- Igualdad de oportunidades para participar..
- Registros del caso no codificados por raza u origen étnico.
- Muestra apropiada del cartel del USDA.
- Declaración en todos los materiales.



# Contenido de la revisión - Continuación

- Información hecha disponible a elegibles
- Por necesidad/servicios prestados Dominio Limitado del Inglés (LEP)
- Datos recogidos en archivos 3 años
- Manejando las necesidades dietéticas especiales de los participantes
- Procedimientos para el manejo de reclamos
- Entrenamiento de Derechos civiles siendo proveído



# Circunstancias de revisión especial

- Grupo específico no beneficiándose.
- Reportes de presunto incumplimiento.
- Patrones de quejas de discriminación.



# Hallazgos de incumplimiento

Resultado de los hallazgos de la revisión de rutina cuando los requisitos de los derechos civiles no siendo en si adheridos ya sea por la Oficina Regional, Agencia Estatal o participante del programa.

# Logrando conformidad – Agencia Estatal

- Aviso escrito de áreas de incumplimiento y acción requerida.
- Negociar para lograr el cumplimiento.
- Presentar los hallazgos a la oficina regional del USDA dentro de 60 días.



# Logrando conformidad – Oficina Regional

- Determine si esfuerzos adicionales deberían ser perseguidos.
- ¿Ha agotado la Agencia Estatal todos los esfuerzos de cumplimiento voluntario?
- Reporte los hallazgos a la sede del USDA con la documentación apropiada.



# Logrando el cumplimiento – Sede del FNS

- Determinación si esfuerzos adicionales deben ser perseguidos.
- Si es así, preparar respuesta a la Oficina Regional, Agencia estatal y los beneficiarios locales.
- Incluir en la notificación 30 días de plazo para resolver.
- Advirtiéndolo que el asunto puede estar sujeto a acciones legales.

# ¿Límite de Treinta Días Inalcanzable?

- La Sede del USDA revisa esfuerzos para asegurar el cumplimiento voluntario.
- Emitir órdenes para publicar aviso de audiencia.
- Haga arreglos para la designación de juez de leyes.



# Terminación / Suspensión de Asistencia

- Después que todas las responsabilidades administrativas hayan sido reunidas por el FNS y el USDA.
- La carta requerida para terminación de los beneficios enviada al administrador apropiado.
- Notificación requerida cuando vuelva a solicitar los beneficios.



# Apéndice B:

## Programas de Nutrición Infantil

- Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP)
- Programa de Desayuno Escolar (SBP)
- Programa de Leche Especial (SMP)
- Programa de Servicio de Alimentos para Verano (SFSP)
- Programa de Alimentos para el Cuidado Infantil y de Adultos(CACFP)



# Acuerdos de derechos civiles - Nuevos programas

- Escuelas: Revisión / visita de Asistencia Técnica de la Pre-concesión.
- Programas CACFP :Visita de Aprobación.

# Actividades de derechos civiles - Requisitos de la **Escuela**

- Recopilar datos de los derechos civiles.
- Completar el informe requerido para el 31 de Oct..
- Mantener registros por 3 años.
- Permita revisar los registros **SOLAMENTE** a personal autorizado por CNP / USDA.

## LISTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES

AÑO ESCOLAR \_\_\_\_\_

Las regulaciones del Departamento de agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) indican la responsabilidad de cada sitio con respecto al cumplimiento de los derechos civiles en el Programa de Nutrición Infantil (CNP). La siguiente lista de verificación proporciona una descripción rápida de los requisitos.

	YES	NO	N/A
1. ¿incluye la carta a los hogares:			
a. La declaración de no discriminación requerida?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Cuando una queja puede ser presentada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Está un cartel aprobado por el Servicio de Nutrición y Alimentos (FNS) del USDA, desplegado en un lugar prominente y visible a los beneficiarios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Está la correcta declaración de no discriminación incluida en los materiales apropiados del programa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Ha enviado la Autoridad Escolar de Alimentos (SFA) un comunicado público a las organizaciones populares de la comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Están las traducciones de idioma extranjero disponible cuando un número significativo de personas que hablan solamente un idioma extranjero están en la población?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Están establecidos los procedimientos para recibir denuncias de discriminación?			
a. ¿Ha habido quejas por escrito o verbal alegando discriminación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. En caso afirmativo, han sido estas quejas reportadas al Departamento de Educación del Estado (la agencia estatal)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. ¿Restringen los procedimientos de admisión utilizados la inscripción de las personas de las minorías?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Están las aplicaciones para el almuerzo gratis y comidas a precio reducido incorrectamente negadas compuestas de manera desproporcionada de aplicaciones de las minorías?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Están proveídos los estudiantes discapacitados de los beneficios del programa según lo prescrito por las regulaciones (incluyendo las necesidades dietéticas especiales) según corresponde?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



# Actividades de derechos civiles— Requisitos de la **escuela**, Cont.

- Permita a la Agencia Estatal monitorear el acuerdo de cumplimiento.
- Permita a la Agencia Estatal revisar y evaluar los datos durante el proceso de monitoreo requerido cada tres años.
- Si son violadas, el FNS tiene derecho a solicitar la ejecución judicial de la garantía.



# Actividades de derechos civiles— Participantes CACFP (**Cuidado Infantil**)

- Recopilar datos de los derechos civiles.
- Mantener los datos en la institución durante 3 años.
- Restringir el acceso solamente a personal autorizado.

# Revisiones de los derechos civiles– Participantes CACFP (**Cuidado Infantil**)

- La Agencia Estatal conduce revisiones de los derechos civiles.
- Como parte del programa de revisión regular.
- No menos que cada tres años.



# ¿PREGUNTAS??

Programas de Nutrición Infantil  
Departamento de Educación de Oklahoma  
405-521-3327

[Debbie.Hamilton@sde.ok.gov](mailto:Debbie.Hamilton@sde.ok.gov)